

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

BOP-A-2026-101

ANUNCIO CALIFICACIÓN AMBIENTAL

Visto el expediente GEX 884/2025 que se tramita a instancia de MUSTAPHA KAAMOUCH, sobre Calificación Ambiental para CEBADERO DE TERNEROS, en la parcela 152, del Polígono 8, de este término municipal (Paraje "Las Parejas"), según documentación técnica obrante en el expediente.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, y el artículo 10 de Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, referente al trámite de información pública, por medio del presente se expone al público el expediente, por plazo de veinte días hábiles, mediante inserción de anuncio en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas contra el mismo. Sin perjuicio de lo anterior, se procede a notificar personalmente a los colindantes del inmueble donde se pretende el ejercicio de la actividad comercial.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

EL ALCALDE**(Fecha y firma electrónica)**

Villanueva del Duque, 15 de enero de 2026.– El Alcalde-Presidente, Miguel Granados Hinojosa.

Código Seguro de Verificación (CSV): CF23 CD8A 3D09 E8E6 4A72 **Fecha Firma:** 21-01-2026 07:57:46
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

